

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18765 *Resolución de 23 de agosto de 2023, del Ayuntamiento de Villanueva de Gállego (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 185, de 14 de agosto de 2023, y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 162, de 23 de agosto de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Medio de Gestión, perteneciente a la escala de Administración General, por promoción interna y mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» y/o tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Villanueva de Gállego (<http://villanuevadegallego.sedelectronica.es>), conforme establecen las bases.

Villanueva de Gállego, 23 de agosto de 2023.–El Alcalde, Mariano Marcén Castán.